

January 2017

De los lenguajes del poder a los lenguajes de la noviolencia

Mario Ramírez-Orozco

Universidad de La Salle, Bogotá, mioramirez@unisalle.edu.co

Claudia Patricia Roa Mendoza

Universidad de La Salle, Bogotá, clarao@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

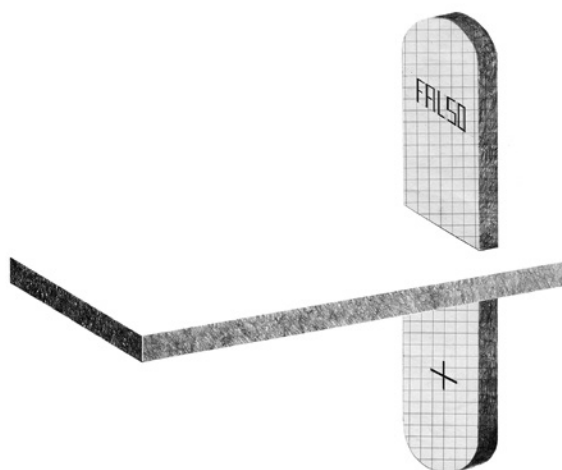
Citación recomendada

Ramírez-Orozco, M., y C.P. Roa Mendoza (2017). De los lenguajes del poder a los lenguajes de la noviolencia. *Revista de la Universidad de La Salle*, (72), 115-136.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

De los lenguajes del poder

a los lenguajes de la noviolencia*



Mario Ramírez-Orozco**

Claudia Patricia Roa Mendoza***

■ Resumen

En Colombia, en las condiciones sociales actuales, en las cuales se reconoce un conflicto armado que ha impactado de múltiples formas a todos los actores sociales y políticos, se ha interiorizado una serie de expresiones que naturalizan la violencia y legitiman prácticas que agudizan la exclusión y la discriminación. Ante este panorama se hace la

* Este artículo es producto de la investigación *Aportes a la construcción de la paz desde América Latina. Resistencias noviolentas en escenarios de alta conflictividad en Brasil, Colombia, y México*, llevada a cabo en las facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, por parte de los investigadores Claudia Patricia Roa Mendoza, Esperanza Hernández Delgado y Mario Ramírez-Orozco. La investigación fue aprobada por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Salle, bajo el código CIV 15107, se inició en octubre del 2015 y culmina en febrero del 2017.

** Profesor asociado en el Programa de Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia; coordinador de la Línea de Investigación en Educación, Lenguaje y Comunicación del mismo programa y líder del Grupo de Investigación en Educación y Sociedad reconocido por Colciencias; Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), línea Ciencia Política; magíster y licenciado en Español y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bergen, Noruega. Correo electrónico: marioamirez@unisalle.edu.co

*** Docente investigadora del programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia; miembro del grupo de investigación Trabajo Social, Equidad y Justicia Social del Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio (CEDT); doctoranda en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle; magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional; psicóloga y especialista en Psicología Clínica de la Universidad Católica de Colombia; licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: clarao@unisalle.edu.co

invitación a construir lenguajes de paz desde la *noviolencia*, con el pleno convencimiento de la posibilidad de reconstruir el tejido social, aportar a las relaciones, los contextos y los sujetos para la reconfiguración de las palabras, la evidencia de su intencionalidad y la nominación de los hechos desde lugares de respeto y confianza construidos como sociedad, todo esto con el fin de apostar por un país donde medien renovadas relaciones y lenguajes en el marco del posconflicto.

Palabras clave: lenguaje de paz, *noviolencia*, discurso, poder.

*Qué triste ver esclavos cantando himnos
de libertad.*

Mariano Moreno, líder de la independencia
argentina (1810)

Introducción

Desde la génesis de la historia republicana de Colombia a principios del siglo XIX y hasta nuestros días, el lenguaje que conforma al pensamiento o la cognición de sus habitantes es un factor de choque social propiciador de graves conflictos violentos. Sobre todo, por constituirse en el mecanismo idóneo que construye la coherencia discursiva legitimadora de las principales causas estructurales de la violencia colombiana, como la tenencia inequitativa de la tierra, la pésima redistribución de las riquezas, el nepotismo recalcitrante, la corrupción de las élites y el clientelismo electoral. Comoquiera que el lenguaje asociado al poder parte de una razón fundamental: ser pensado y utilizado para reproducir niveles de desigualdad y exclusión extremos.

Se reconoce así, como lo plantea John Searle (1994), que el lenguaje debe ser comprendido como una actividad y como una institución social. Exaltando la noción de “intencionalidad social”, con la cual esboza la evidencia de un entramado de relaciones y actores que la sustentan, pero que a su vez las

sobrepasa. Es decir, el lenguaje, a través de mecanismos como las palabras, representa, significa o simboliza la constitución de hechos institucionales. De esta manera, utiliza los rótulos para nominar objetos, sujetos y contextos y así poder construir la realidad social, ya que esta posee una estructura lógica que ha sido constituida lingüísticamente (Searle, 1995).

Por ello, al mirar la historia simbólica construida en Colombia es necesario hacer una lectura de los lenguajes, las palabras y los discursos que se han interiorizado como propios y que muchas veces no hacen parte del sistema de creencias de los individuos, pero que al ser circulados socialmente se naturalizan con su uso y su reproducción continuos. De esta forma, se hace evidente la relación de interdependencia del lenguaje con lo social, donde no es fácil establecer cuál es la causa y cuál el efecto. Pues, aunque es claro que el lenguaje construye realidades, no se puede desconocer que estas construyen y circulan los lenguajes, con lo cual se visibiliza aún más la relación de la intencionalidad del lenguaje con la construcción social.

De ahí que se pueda afirmar que el lenguaje en las relaciones políticas y sociales está estrechamente vinculado con otro concepto: el poder. Lo que en palabras de Michel Foucault (1992) significa que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros” (p. 5), puesto que así se reconoce el lenguaje como un acto social, en el cual se producen y reproducen formas de poder mediadas por el uso de procedimientos de control y de delimitación de este. Se pretende entonces, no solo nominar los sujetos, los objetos, las relaciones y los contextos de una forma determinada, sino que además se asume esa nominación como la única posibilidad de reconocer y autorreconocer a los otros.

Algo que ocurre no solo por los contenidos ideológicos que transmite, por los miedos que carga, sino porque a través de su repetición se construye un lenguaje sofisticado de legitimación y naturalización de los poderes establecidos, a la vez que se estigmatiza y criminaliza a quienes se enfrentan a ellos. Y también, por algo no menos importante: la flexibilidad del lenguaje que permite

la coherencia paralela y coordinada entre el discurso dominante y los discursos dominados, legitimadores de la sumisión del orden imperante.

Así, el lenguaje que desde su nivel cognoscitivo determina una forma de procesar el conocimiento y de razonar, se asocia de manera directa a la generación de mecanismos de dominación (Veronelli, 2015). En particular, porque desde su nivel comunicativo, exterioriza sus mensajes a través del ocultamiento, la manipulación, el empobrecimiento del léxico, los significados distorsionados, pero, sobre todo, porque se llena de metáforas, de eufemismos, del miedo a llamar las cosas por su nombre. En síntesis, por su verdadero significado (Ramírez-Orozco, 2011, p. 159)

Por ello, para hablar de lenguajes de paz en las condiciones sociales de la actualidad de Colombia, en el marco de la firma de los acuerdos de paz, es urgente la implementación de una pedagogía social que considere una nueva racionalidad y, sobre todo, que genere un lenguaje diferente, sincero y preciso; es decir, donde se enseñe una *retórica de la verdad* que enfrente a la retórica tradicional que se ha utilizado hasta ahora para imponer y legitimar una *retórica de la guerra*, y donde es importante asumir que la identidad social violenta, producida por una retórica guerrera, puede ser transformada por una pacífica, en la medida que su esencia es cambiante y abierta a las influencias de nuevos discursos y significados.

Para ello, es preciso determinar cómo los elementos constitutivos de una racionalidad de cambio, desde la perspectiva de su identidad social, por su multiplicidad, pueden motivar una conciencia colectiva que comprenda que, a través del lenguaje de paz, desde la *noviolencia*, es posible producir cambios sustanciales en la manera de pensar y, desde allí, en la forma de actuar y comportarse de una persona o comunidad. De ahí la importancia de puntualizar cómo la emisión de cualquier palabra en un contexto político problemático implica una posibilidad de acción.

Lenguaje y poder, simbiosis de la violencia

Si se quiere explicar el grado en que el lenguaje del poder, desde su raciocinio bélico, influye en la conflictividad de los colombianos es necesario reconocer su sincronía, para delimitar su alcance a un momento histórico determinado. Por eso, además de algunas situaciones concretas en las que se manifiesta el lenguaje del poder en Colombia, se recogen también algunas palabras o expresiones que desde principios del cambio del siglo, año 2000 y hasta el año 2016, son utilizadas como expresión del lenguaje del poder, pero también en el lenguaje coloquial que las ha incorporado.

Por esta razón se asume el contexto temporal, pero también político, que comprende los principios del año 2000, cuando el país ya estaba inmerso en las negociaciones de paz iniciadas el 14 de octubre de 1998 con el movimiento guerrillero más numeroso del país, las FARC-EP, conversaciones que se llevaban a cabo en la llamada zona de distensión del Caguán y que concluyeron el 20 de febrero del 2002 con un rotundo fracaso, hasta casi la mitad del segundo mandato de Juan Manuel Santos a mediados del año 2016.¹

En una coyuntura que permitió una mudanza circunstancial en los lenguajes desde el poder, como también desde las fuerzas insurgentes, pues de acuerdo con el clima negociador se permitió que ambas partes dejaran de utilizar expresiones que descalificaran de manera tajante a sus interlocutores como actores políticos. El efecto logrado por este cambio de lenguaje fue un verdadero alivio entre los delegados de las mesas negociadoras, pues se pudieron presentar ante sus propias organizaciones y a nivel público, ya no como enemigos, sino como contradictores. (Fisas, 2015, p. 34)

En un orden paralelo, llama la atención que en ese mismo periodo los lenguajes del poder se beneficiaran de un cambio sustancial con relación a los medios de

¹ El 14 de octubre de 1998, el presidente Andrés Pastrana, con el fin de realizar un acuerdo de paz, expidió el decreto que ordenó el despeje militar de los municipios San Vicente del Caguán, Uribe, Macarena, Vista Hermosa y Mesetas, ubicados en los departamentos de Meta y Caquetá. El segundo mandato de Juan Manuel Santos concluye en agosto del 2018.

comunicación masiva, en particular de las grandes cadenas de radio y televisión, y de las innovaciones vertiginosas en las comunicaciones. Aunque en menor grado, lo mismo ocurrió con los lenguajes alternativos o contestatarios con la proliferación de radios y televisiones comunitarias (Rodríguez y El'Gazi, 2007). Ya sea por el avance en el cubrimiento de la telefonía celular como por el desarrollo de la internet y la conformación de redes sociales, responsables directos de la transformación de los flujos comunicativos, tanto por su mayor cobertura como por su rapidez.

Las palabras y las expresiones que se difunden con el fin de establecer la conformación de un lenguaje de poder, a tono con el ambiente bélico establecido que padece un país, tienen, como lo expresa el profesor Fabio López de la Roche (2009), la finalidad de desarrollar "mitos poco debatidos o no discutidos a fondo, que se repiten de manera consuetudinaria y ritual" (p. 268), para de esa forma crear "un Estado de opinión", como lo promulgó en reiteradas ocasiones durante sus dos mandatos el expresidente Álvaro Uribe (2002-2010), con el énfasis de que esa opinión opere con la capacidad suficiente de validación social. Y, según Uribe, como parte de un estadio superior del Estado de derecho en el que las encuestas a su favor y el monopolio de los medios de comunicación serían el poder central, como otra fuerza política, que superaran las trabas legales a su accionar en la lucha contra los grupos legales o ilegales que cuestionaban su interés por reelegirse por tercera vez (véase Forero Tascón, 2009).

Visto desde esa perspectiva, se da así al lenguaje un poder fáctico que se genera de la autoridad producida por unas mayorías que opinan muchas veces en contravía del orden legal establecido y, aunque no se impone por la fuerza, sí tiene la influencia suficiente para asignar un matiz ideológico o intervenir de manera directa en sectores estratégicos como la política, la economía o en decisiones judiciales contrarias al derecho. Y, en específico, como lo afirma *Pierre Bourdieu* (2000), *dentro de lo que él denomina "mercados lingüísticos", en razón de que los discursos producidos desde la lengua del Estado se proyectan en un contexto simbólico y, además, están mediados a través de la administración o de la educación y circulan con la intención no solo de crear prestigio sino, sobre todo, de suscitar interacciones decisorias capaces de ejercer de la manera más sutil pero eficaz el poder suficiente de dominación.*

Como agrega en otro de sus escritos este pensador francés, porque los discursos del poder pretenden con el tiempo la consolidación de un simbolismo positivo capaz de ser legitimado con “el efecto fundamental de la encuesta de opinión: constituir la idea de que existe una opinión pública unánime y, así, legitimar una política y reforzar las relaciones de fuerza que la sostienen o la hacen posible” (Bourdieu, 1973, p. 2). Todo esto, a condición de que el poder fáctico del lenguaje del poder tenga la legitimación simbólica suficiente para contrarrestar el valor simbólico de la normatividad vigente.

Se establece entonces desde el poder una intencionalidad en el discurso que pretende llegar a los receptores, no solo para convencerlos de un ideario, sino, es lo central, para cambiarles su percepción de la realidad “real” y así obtener de ellos la reproducción de un *statu quo* que en no pocos casos se aparta de la institucionalidad legal, bajo las justificaciones propias que cumplen la función de encubrir una racionalidad dominante.

Por ello, para significar la sumisión de los sujetos que emiten un discurso desde el poder, por protagónicos que sean como el mandatario siguiente, Juan Manuel Santos, quien durante el periodo 2010-2016 intenta la presentación discursiva de una promesa de paz paralela a una retórica bélica, bajo un orden dicotómico que consiente dos tipos de lenguaje: uno de rechazo y otro de acercamiento a un posible acuerdo de paz. El que utiliza no solo frente a sus opositores legales e ilegales, sino también entre sus seguidores, de manera que se mantenga la ambigüedad suficiente que le permita mostrarse cercano a posiciones claramente antagónicas (véase J. M. Santos, 2010).

Para ello, propone en el discurso de su primera posesión, el 7 de agosto del 2010, una “unidad nacional” para “consolidar la Colombia que todos soñamos”, conformada por una alianza de partidos y movimientos que en esencia no difieren de su posición ideológica y sistémica. Un llamado que, además, de manera implícita, significa la exclusión de los partidos o grupos que se oponen a su modelo de dominación política. Es decir, la llamada Unidad Nacional de Juan Manuel Santos circunscribe la representatividad de “lo nacional” a los grupos o partidos afines a sus intereses económicos y a su ideario político. Y, al mismo

tiempo, declara la guerra abierta a quien no se acoja a su mandato pacificador así sea desde la legalidad.²

Lo anterior evidencia una utilización reiterativa del lenguaje del poder para promocionar, a través de falacias, la idea de que basta con la unión de voluntades ciudadanas individuales, sin tocar las estructuras del poder que sostienen el orden de desigualdad y marginación de la amplia mayoría de colombianos, para que “con el corazón y con sentido social” se modifiquen las consecuencias estructurales de un modelo económico y político basado en una racionalidad estratégica que se sostiene gracias a tácticas eficaces de negación de derechos fundamentales (Santos, 2014. Véase Villarraga, 2012; Arenas, 2009).

Santos, para lograr su objetivo, al igual que sus antecesores, recurre en sus discursos de manera reiterada a afirmar que el sistema democrático colombiano es imperfecto; pero con el cuidado de que en ningún momento se reconozca a los verdaderos responsables de las falencias y las limitaciones. Su lenguaje discursivo se reduce a transitar entre difíciles avatares anecdóticos, coyunturas económicas insalvables, catástrofes climáticas, pero sobre todo en la repetición de la falta de compromiso íntimo de los ciudadanos, y dejar así la falsa idea de que ellos, los ciudadanos en su individualidad son los responsables de la imperfección democrática. De tal manera, se afina una táctica del lenguaje del poder con la que se pretende desconocer la responsabilidad histórica de las élites y su modelo económico, en un país donde, según el Banco Mundial, el índice Gini para el periodo 2011-2015 es 53,5, lo que significa que *ocupa el lugar catorce de mayor desigualdad, dentro de los 134 países observados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*.³

2 Sin embargo, su retórica de unidad se resiente al ser tildado de traidor y usurpador por su principal aliado político el expresidente Álvaro Uribe, quien reitera que Santos llegó a su primer mandato gracias a la maquinaria electoral uribista y no a méritos propios. Además, le recuerda que, a pesar de detentar desde los veinticinco años de edad los más altos cargos públicos, nunca fue elegido por voto directo, sino por sus vínculos directos con una de las familias parte del poder hegemónico colombiano (véase Santos y Uribe: una historia de amor y odio, 2014).

3 Un índice Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 refleja una inequidad perfecta. Véase <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>, recuperado el 20 de marzo del 2016.

Otro factor que no debe pasar desapercibido en los discursos desde el poder en Colombia es la referencia equivocada a lo que denominan “la oposición”, falseando su verdadero significado, pues se refieren a una oposición que no se opone doctrinalmente ni difiere de manera sustancial del modelo económico imperante. Así, con esa usurpación, se desvirtúan los derechos que tienen amplios sectores para promover transformaciones profundas, dentro de la legalidad, a través de los espacios políticos que el sistema democrático formal reserva desde la Constitución de 1991 a los verdaderos opositores.

Donde se enfrentan los significados

En el largo transcurso del conflicto económico, social y político colombiano, que en periodos se manifiesta con la confrontación armada, los lenguajes del poder han administrado e impuesto una serie de expresiones hasta volverlas parte del habla coloquial y cotidiana. Aunque parecieran no tener un vínculo directo con el lenguaje del poder, estas palabras sí tuvieron su origen en un orden que dividió a la sociedad entre malos y buenos, entre privilegiados y excluidos, entre “amigos y enemigos” (Pécaut, 2014, p. 8). De allí que su masiva reproducción consciente, aunque en no pocas ocasiones de manera inconsciente, por los medios de comunicación radiales, televisivos e impresos, o por la generalidad de la población, se puede interpretar como la manifestación del final de un proceso en el que ya se ha logrado el resultado más eficaz: internalizar en los dominados, como propios, los significados impuestos de forma sutil desde el poder.

El poder al que se hace mención se manifiesta en el discurso mediante procedimientos: a) de exclusión, como son dar el derecho exclusivo o privilegiado a ciertos sujetos o grupos para determinar lo verdadero; b) internos, los cuales se hacen presentes en los comentarios, los autores y las disciplinas que limitan el lenguaje al control, al cuerpo de proposiciones consideradas verdaderas y al reconocimiento de ciertos sujetos como referentes validados socialmente para dar coherencia a lo que se expresa; y c) a las condiciones de utilización que incluyen el enrarecimiento del discurso, es decir, que no todo lo que se habla es accesible ni comprensible; el ritual, la creación de sociedades de discurso y

las doctrinas, que de fondo pretenden instaurar unos saberes y poderes para mantener o modificar las realidades sociales (Foucault, 1992).

Como lo ilustran Calvache, Suárez, Giraldo y Suárez (2011), “la sociedad colombiana crea y recrea su propio lenguaje a partir de su vivencia del conflicto [...] hablamos y construimos nuestras propias palabras para comenzar a nombrar lo antes innombrable: los tipos, actores, recursos e ideologías que se traslucen al dolor de la guerra” (p. 17). Así, entre las muchas expresiones de uso cotidiano, se recogen algunas metáforas, neologismos, eufemismos y disfemismos que sirven como muestra de parte del acervo lingüístico que desfigura la realidad social y la convierte en una situación casi patológica, de llamar en Colombia las cosas por lo que no son, por lo que no significan.⁴

A lo anterior se suma la intencionalidad de quien configura el discurso. Por ejemplo, en el marco del conflicto armado los actores principales, representados en los gobernantes y en los líderes de la guerrilla o los paramilitares, han utilizado en sus alocuciones “formas de la imputación para deslegitimar, desacreditar o descalificar al contrario” (Olave, 2014, p. 172), reproduciendo en la agenda política y mediática expresiones que tienen la intencionalidad eficaz de anular al otro la posibilidad de una aceptación social como interlocutor válido y digno para el diálogo.

Así es como aparecen noticias publicadas en periódicos y revistas de alcance nacional tales como: “Así son los héroes que dieron de baja a ‘Alfonso Cano’” (Villamil y Tovar, 2011),⁵ versus: “[...] pudieron matar al hombre, pero no sus principios, ni sus ideales. Que no pudieron matar la justa rebeldía que anima a todos los combatientes farianos. Que no hemos perdido el tiempo

4 *Metáfora*: l. f. Ret. Traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita [...]. *Neologismo*: l. f. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. *Eufemismo*: l. f. Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante. *Disfemismo*: l. m. Modo de decir que consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría en oposición a eufemismo (Real Academia Española, 2014).

5 Hace referencia a que fuerzas militares colombianas dieron muerte al comandante más importante de la guerrilla de las FARC.

levantándonos en armas, que hemos ascendido mucho como seres humanos” (Patricia, 2015). Con referencia al mismo suceso se evidencian perspectivas de discursos del poder que reflejan visiones encontradas que enaltecen o deslegitiman una categoría de sujeto y justifican o enjuician una acción, como la de dar muerte a un hombre en el contexto del conflicto armado. A ello se suman encabezados de prensa como: “Tropas militares de Colombia *dan de baja* a seis guerrilleros del ELN” (Xinhua, 2016), o “Asesinan a tres policías en puesto de control y *dan de baja* a delincuente en Cartagena” (I. González, 2016), que dan cuenta del uso de expresiones como “dar de baja”, únicamente cuando hacen referencia a la muerte de sujetos vinculados a grupos al margen de la ley.

De acuerdo con lo expresado en los párrafos precedentes, se evidencia un orden en el que se presentan registros de discursos políticos donde es notorio el uso del lenguaje del poder para violentar al otro y desconocer su categoría de sujeto y su lugar en la sociedad:⁶ a) “Venezuela y Colombia sufren violencia de Santos y Maduro, dicen que son diferentes, cada día se parecen más” (Uribe, 2014); b) “Están engañando a los militares y policías de Colombia con los acuerdos de La Habana” (Uribe, 2016); c) “Esto dijo el señor Petro por un atentado que no existió. Que provoquen lo que quieran, vamos a la calle” (Uribe, 2016); d) “Atentado contra Piedad Córdoba en Quibdó. Uribe cuando desatas el odio, alguien aprieta el gatillo” (Petro, 2016); e) “Tiene razón Uribe. El paro paramilitar se debe a la impunidad. Si es que es el Estado el que creó el paramilitarismo” (Petro, 2016); f) “El paramilitarismo, dirigentes uribistas y Ardila Lulle con RCN: los grandes estructuradores de la derecha anti Paz” (Petro, 2016); g) “Quieren extender el paro armado paramilitar para hacerlo coincidir con la marcha uribista. Es todo un mensaje político-militar contra la paz” (Petro, 2016); h) “Procesos con las FARC y ELN son distintos pero el fin del conflicto uno solo. Buscamos propiciar tránsito de ELN a política legal sin armas” (J. M. Santos, 2014-2016); i) “De 22 conflictos en el mundo, el nuestro es el único con altas posibilidades de finalizar ¡Perseveremos!” (J. M. Santos, 2014-2016);

⁶ Se transcriben algunos mensajes publicados en la red social Twitter de cuatro políticos colombianos: Juan Manuel Santos, presidente 2010-2018; Álvaro Uribe Vélez, expresidente 2002-2010; Gustavo Petro, exalcalde de la capital, Bogotá; y Francisco Santos, exvicepresidente del país 2002-2010.

j) “Recuperamos tejido social y sanamos cicatrices de guerra al cambiar cultivos ilícitos por cafetales” (J. M. Santos, 2014-2016); k) “Increíble que desde Presidencia y la Unidad Nacional quieran deslegitimar marcha vinculándola con los Úsuga. Que desespero el del gobierno” (Santos, 2014-2016); l) “Recordemos lo que dijo Churchill: quien se arrodilla por la paz se queda humillado y con la guerra” (F. Santos, 2014-2016); y m) “En Bruselas les dicen terroristas mientras en Colombia son luchadores por la paz. ¡Usar terror es legítimo en Colombia e ilegal en Europa!” (F. Santos, 2014-2016). Titulares o frases todas, sin tener en consideración el origen de la fuente, en los que lo más importante es la producción de emociones y efectos no racionales de adhesión partidista o ideológica que la comprensión serena, racional y crítica del contexto social y político.

Las palabras que matan

En un contexto similar, es necesaria la mención de expresiones que se utilizan de manera cotidiana en distintos entornos sociales, en los cuales se ha interiorizado y naturalizado su uso. Es el caso de los llamados *falsos positivos*, que por cierto no tienen nada de falsos y mucho menos de positivos, que consisten en asesinatos cometidos en su mayoría por agentes de la fuerza pública para inflar las cifras de muertes de miembros de la insurgencia en combate, para recibir beneficios económicos, permisos o ascensos (Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP], 2011)

Otra expresión que se mantiene vigente es la de *los desechables*, en alusión a personas a las que, por su situación de pobreza, su condición de habitabilidad de calle, por estigmatización homofóbica, por adicción a las drogas o por sus prácticas ocupacionales, se les quita toda su dignidad humana y pasan a la categoría de objetos que se pueden desechar; en otras palabras, matar. Relacionada con la anterior, aparece la expresión *limpieza social* que se aplica a los asesinatos cometidos por “fuerzas oscuras”, otro eufemismo, que actúan casi siempre en la oscuridad de la noche, conformadas por la alianza entre comerciantes y autoridades locales contra los mal llamados *desechables*.⁷

⁷ Véase el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (Perea, 2016).

Otra palabra es *paramilitares*, en alusión a grupos al margen de la ley, casi siempre asociados al narcotráfico, pero que en algún momento de sus comienzos se les atribuyó un carácter contrainsurgente. Lo curioso es que en su etimología esta palabra se compone del significado "junto a", "al lado de", más el vínculo con lo militar. Por eso, en una situación ajena a una guerra o conflicto armado se le atribuye a todos aquellos civiles que trabajan para una institución armada. Es el caso, por ejemplo, de los funcionarios administrativos del ministerio de Defensa Nacional o los médicos y enfermeras de los hospitales Militar y de la Policía que no ostentan ningún grado militar. En consecuencia, para evitar confusión o molestias en las filas de la fuerza pública a estos grupos se les denomina *autodefensas*.

Un término, el de *autodefensas*, que sufrió una curiosa transformación con el tiempo, pues pasó a darle significado a fuerzas antagonicas. Mientras en las décadas de los años cincuenta y sesenta se utilizó para grupos insurgentes campesinos: *autodefensas campesinas*, la mayoría asentadas en los Llanos Orientales, desde finales de los años ochenta grupos armados contrainsurgentes se autodenominaron Autodefensas Unidas de Colombia, más conocidas en varias regiones como *las autodefensas* (V. E. González, 2009).

En ese mismo contexto aparecen las expresiones *parapolítica* y *parapolítico*. La primera habla de las relaciones de varios políticos, entre ellos varios parlamentarios, con los grupos armados asociados con el narcotráfico, y la segunda evoca de manera particular a cada uno de los políticos sindicados de dichos vínculos. Así mismo, en la jerga se llama *muñeco* o *trofeo* al muerto en acciones de sicariato (V. E. González, 2009).

El clasismo y el nepotismo imperantes en la sociedad colombiana se valen de la expresión *familias de bien* para calificar a los miembros de grupos familiares de las élites locales o regionales y excluir al resto de la población. Y así, de una manera muy sutil, las otras familias serían familias de mal o malas, algo que las apartaría de una serie de beneficios sociales privatizados por estos grupos familiares en el poder. También se recurre a la expresión *población vulnerable*, como

algo que les pueda suceder, para referirse en realidad a poblaciones que desde hace mucho tiempo ya son *vulneradas* por la exclusión o la pobreza extrema.

El grado de violencia se manifiesta de manera muy clara en la expresión utilizada en los boletines militares como parte de guerra, que son reproducidos de manera escueta por los medios de prensa escrita, radiales y de televisión, para los que *dar de baja* se usa en relación con los insurgentes o criminales muertos. Lo dramático del término es que en su origen está ligado a la matanza de animales, al ganado en particular, por lo que se infiere que los enemigos muertos pierden toda su humanidad. Por ello, nunca es utilizada con referencia a los militares asesinados por fuerzas irregulares o bandas criminales.

En el marco directo de la confrontación armada, uno de los primeros antecedentes fue llamar *chusma* a los grupos insurgentes que se oponían a la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Más adelante, a los movimientos armados de características similares se les denominó *bandoleros*, y desde los años noventa, bajo la recomendación directa de Lewis Tambs, embajador en ese entonces de los Estados Unidos, se les llamo *narcoguerrilleros* (véase Corral, 2000). Y luego del ataque al World Trade Center en el 2001 Estados Unidos declaró la guerra contra el terrorismo internacional e incluyó a varios movimientos insurgentes colombianos en la lista grupos terroristas del Departamento de Estado. Desde entonces, en medios periodísticos sesgados a la derecha política el calificativo para referirse a las guerrillas colombianas es de *narcoterroristas* (véase Informe anual DES, 2008).

Otras palabras relacionadas con las guerrillas y de uso frecuente en las zonas de su influencia son, entre otras: como *disfemismos*, sobre todo en el periodo presidencial de Álvaro Uribe, se les llamó *castrochavistas*, como insinuación de la supuesta proximidad con el anterior gobernante venezolano Hugo Chávez y su modelo político.⁸ Y, en un tono positivo, *los muchachos* o *guerrillos* para

⁸ El *castrochavismo* hace referencia a una corriente política de izquierda inspirada en las propuestas de gobierno de Fidel Castro —máximo líder de la revolución cubana que triunfó en 1959, gobernante de la isla desde ese momento hasta el 2008. Entre 1976 y el 2008 ocupó el cargo de presidente. Posteriormente asumió el poder su hermano Raúl— y Hugo Chávez, presidente

los guerrilleros en general y *farianos* para los guerrilleros de la FARC; *elenos* o *griegos* para los del Ejército de Liberación Nacional (ELN). A los desmovilizados del Ejército Popular de Liberación (EPL), *esperanzados* y, en los tiempos de su accionar, *epilépticos*. (V. E. González, 2009).

Por su parte, el lenguaje de poder ejercido por las guerrillas en parte del territorio colombiano aporta una serie de eufemismos. Entre ellos se destacaban el de *retenidos* o *guardados* para referirse a quienes consideraban sus prisioneros de guerra. En sus campamentos llaman *cambuches*, tanto al lugar en el que duermen como al sitio de reunión nocturna camuflado de los ataques aéreos. A sus acciones extorsivas las denominan *boleteo* o *impuesto revolucionario*.

Por el lado de la fuerza pública, en sus manuales se asume que el lenguaje selectivo es una manera de desmoralizar al enemigo y, por ello, en los comunicados de prensa o en las entrevistas a sus miembros es frecuente escuchar, entre otras, expresiones como *bandidos*, *terroristas* o *narcoguerrilleros* para referirse a los miembros de las fuerzas insurgentes de izquierda. Tras los operativos militares se afirma que se “neutraliza al enemigo”, lo que debe entenderse como dar muerte o dejar heridos a guerrilleros y criminales comunes.⁹ Y se llaman *zonas rojas*, las cuales durante mucho tiempo fueron conocidas como *repúblicas independientes*, a las áreas de alto riesgo de combate o dominadas por la insurgencia. A la base social y a los habitantes de estas zonas de confluencia, la mayoría de veces sin ninguna prueba, se les llama *auxiliadores*, lo que implica la posibilidad de convertirlos en objetivo de guerra. Se denominan *operaciones encubiertas* a las acciones realizadas por miembros activos de la fuerza pública sin la utilización de emblemas o distintivos militares, por orden o

venezolano de 1999 al 2013. Se identifica esta categoría política con ideas y prácticas socialistas y es utilizado de manera peyorativa, no solo por líderes de la derecha política colombiana, sino también de otros países latinoamericanos.

9 Este lenguaje, a pesar de las comillas, se impone incluso entre académicos reconocidos como Daniel Pécaut (2014), bajo el supuesto de que así será entendido de manera fácil por los expertos en el conflicto colombiano: “[...] arreglo de cuentas entre grupos rivales y de ‘neutralización’ selectiva de los que pretendían entrar e, incluso, solamente denunciar su dominio creciente, hasta el punto de que lograron banalizar el recurso a las torturas, los secuestros y las masacres” (p. 14).

con el consentimiento de sus superiores y que, en no pocos casos, se utilizan en acciones ilegales como los casos ya citados *falsos positivos* o en la *limpieza social*. Así mismo, a las acciones ilegales como la tortura se les llama *caricia* o *método de persuasión*.

En un contexto oficial, con mayor intensidad desde finales del primer gobierno de Álvaro Uribe, se llaman *chuzadas* a la grabación y el hostigamiento realizado por miembros de los cuerpos de inteligencia de la fuerza pública u organismos de seguridad del Estado como el DAS, formalmente liquidado, dirigidos desde la misma presidencia de la República y, en no pocos casos, en colaboración con grupos criminales.¹⁰ También se introdujo el término *bacrim* para designar a lo que la policía, en uso de otro eufemismo, denominó *bandas criminales emergentes*, refiriéndose con ello a los reductos de paramilitares que no se desmovilizaron ni se sometieron a la justicia en los acuerdos con el gobierno del expresidente Álvaro Uribe. Además, se incorporaron neologismos de coyuntura como la *yidispolítica* (V. E. González, 2009) o, por parte de algunos voceros de movimientos políticos, a los desplazados forzosos causados por la violencia se les llama *migrantes* (Castrillón, 2009).

Por último, de manera más general y polémica, se puede decir que los partidos políticos tienen nombres que no corresponden a sus lineamientos ideológicos o a la realidad de sus acciones políticas, pues funcionan más como empresas dedicadas a la compra ilegal y la usurpación de curules y puestos de representación política. Por ello, desde la ciencia política es común que no se les denomine como partidos políticos, sino como *maquinarias electorales*. Es el caso del actual Partido Liberal que contradice en su accionar cotidiano sus principios doctrinarios. También el de nuevos movimientos, como el autodenominado partido Cambio Radical, el más votado en las elecciones parlamentarias en el 2014, que si se atiene a su quehacer político no cambia nada ni es radical, dirigido por los llamados *delfines* o *tiburones políticos*, otro eufemismo, hijos de

¹⁰ El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) se creó en 1960, en sustitución del Servicio de Inteligencia colombiano (SIC) —creado a su vez en 1953 por la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla— y funcionó hasta su disolución en el 2011, cuando fue reemplazado por la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

políticos representativos de los partidos llamados tradicionales. O al partido Centro Democrático, que gobernó durante ocho años seguidos, que no es de un ideario que se pueda calificar como “de centro” y hay serios indicios de que tampoco es muy democrático. Inclusive su logotipo es la efigie de su figura más representativa.

Veinte consideraciones finales

La promoción de un lenguaje de paz desde la *noviolencia* implica percibir el conflicto como un fenómeno social en el que es importante: (1) el reconocimiento abierto y crítico de los medios y los fines utilizados que, de manera perversa, sustentan el uso de discursos descalificadores, plagados de difemismos y eufemismos (Ramírez-Orozco, 2006, p. 170); (2) avanzar en el desarrollo de un diálogo abierto que oriente al lenguaje ligado a la dominación, como poder enmascarado que limita la actuación propia, libre de toda opresión, prejuicios y sumisiones, hacia formas de lenguaje más conciliadoras en las que son predominantes las argumentaciones.¹¹

Lo anterior supone, además, (3) entender la complejidad propia de las relaciones humanas, en las cuales el conflicto es inherente al ser humano. Y, como inevitable, lo importante es (4) la búsqueda de soluciones *noviolentas* frente a cualquier conflicto, sea micro o macro, donde sea importante observarse a sí mismo y al otro como sujetos potencialmente pacíficos, orientados a la puesta en escena de ideas, emociones y actitudes diversas, de modo que (5) se entienda la importancia de intervenir bajo las premisas de la razón y el beneficio de la comunidad. De ahí se infiere (6) la urgencia de reconocer que “los pensamientos y las creencias arrastran contenidos o significados que satisfacen

¹¹ La *noviolencia* puede definirse como una postura ética y política que se orienta a acciones de lucha por la justicia social, con las que se renuncia a cualquier forma de violencia. Es una forma de autogestión de la protesta y la resistencia que busca cambios significativos en el manejo de los conflictos y a favor de la paz. Incluye dentro de sus principios rectores: a) el respeto, el cual implica no atentar contra el otro, de ninguna forma, lo que incluye el lenguaje; b) Buscar la verdad del conflicto, reconocer quiénes son los actores, cuáles son los intereses y las razones en razón de los que se ha desarrollado el conflicto, insistiendo en la oportunidad de cambio y relación dialógica; c) el diálogo en sí mismo, que incluye la escucha activa, la confrontación de opiniones y argumentos y, a la vez, el reconocimiento de saberes y vivencias (véase López, 2010).

condiciones según un sistema lingüístico, a partir del cual los seres humanos utilizamos símbolos o palabras que expresan pensamientos y creencias causadas por el lenguaje” (Cuchumbé, 2014, p. 84), y, por eso mismo, (7) la promoción de un lenguaje de *noviolencia* implica develar la intencionalidad, la actitud y el lugar que cada sujeto ocupa en toda relación de diálogo y comprensión sincera.

En consecuencia, para lograrlo es necesario (8) reducir la asimetría entre el lenguaje del poder, falaz y violento en sociedades desiguales y excluyentes como la colombiana, hasta alcanzar una coherencia triple entre la palabra, la realidad y sus significados. Algo que debe expresarse a través de las diversas maneras propias del lenguaje *noviolento*. En particular, porque (9) se necesita prevenir el daño simbólico inherente al lenguaje del poder e impedir que se pase al daño real que envuelve aceptar su naturalización social de manera pasiva; para luego, incluso sin saberlo, reproducir en otros un discurso horizontal que se multiplica entre los dominados con la sensación de que se es parte del poder dominante.

Por lo tanto, conviene subrayar entonces el (10) uso consiente de las palabras, imágenes y gestos *noviolentos*, con el fin de superar la reproducción poco reflexiva de mensajes que se orientan desde y hacia la hostilidad, para desconocer el lugar del otro como sujeto libre e igual, al incorporar una interpretación manipulada de lo que se quiere decir. Sobre todo, porque de esa manera se insiste en el uso sutil del lenguaje del poder para encubrir la agresión como forma de relación.

A este efecto, (11) una pedagogía que promueva el uso del lenguaje de la *noviolencia* empieza por el sinceramiento en los discursos, de manera que se traslade la responsabilidad de su agresión a los grupos que ejercen la palabra negativa desde las instancias del poder. En ese contexto, es importante (12) el desarrollo de mejores capacidades conceptuales para evitar que se hable solo bajo el influjo de las emociones y no con la fuerza de la razón, pues lo que se busca es comprometer, no conmovir. En este sentido, es necesario (13) combatir la indiferencia, lo cual supone que (14) la construcción de escenarios de paz desde la *noviolencia* debe pasar por (15) el reconocimiento explícito de las diferencias ideológicas que son parte de la naturaleza social y, por eso mismo,

deben ser expuestas en (16) un diálogo abierto, sin limitaciones en su uso, sin espacio a intencionalidades ocultas, sino orientadas a (17) la convivencia y a la reconstrucción del tejido social (Ramírez-Orozco, 2016, pp. 161-220).

Se requiere asimismo que, desde sus orígenes, (18) se otorgue a las palabras un significado sincero: correcto, preciso y coherente, pues la ambigüedad o inexactitud es contraria a la *noviolencia*, en la medida en que se convierte en una mediación que desfigura la realidad y produce una falsa representación simbólica provocadora de las falacias que, como mentiras que causan daño, traicionan la esencia misma del sentido que se quiere transmitir. Por lo tanto, (19) promover un lenguaje de paz desde la *noviolencia* exige una *retórica de la verdad*, implícita en (20) una nueva racionalidad: la que comunica la empatía y el respeto supremo, en igual grado, de las ideas propias, pero con mayor énfasis de las ideas ajenas.

Bibliografía

- Arenas, S. (2009). *Análisis crítico del discurso político de Álvaro Uribe Vélez: la estrategia ideológica de la seguridad democrática* (tesis de magíster en Lingüística). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Bogotá.
- Bourdieu, P. (1973). La opinión pública no existe. *Les Temps Modernes*, (318), 1292-1309.
- Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- Castrillón, A. (2009). ¿Migrantes o desplazados? *Revista de Economía Institucional*, 11(20), 445-451.
- Calvache, O., Suárez, A., Giraldo, B. y Suárez, M. (2011). El conflicto político armado colombiano como factor determinante para la creación de neologismos en el español de Colombia. *Lenguaje*, (39), 15-39.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP, 2011). *Informe especial: Falsos positivos 2010*. Bogotá: autor.
- Corral, H. (2000, 17 de diciembre). Guerrilleros o narcotraficantes. *El Tiempo*. Recuperado el 24 de febrero del 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1285823>

- Cuchumbé, N. (2014). Lenguaje y rasgos constitutivos en John Searle: aporte al estudio de los procesos mentales. *Praxis Filosófica*, (38), 71-87.
- Fisas, V. (2015). *Diplomacias de paz: negociar con grupos armados*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Forero Tascón, Á. (2009, 7 de junio). Estado de opinión: fase superior del Estado de Derecho. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/columnal44625-estado-de-opinion-fase-superior-del-estado-de-derecho>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. (A. G. Troyano, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.
- González, I. (2016, 27 de marzo). Asesinan a tres policías en puesto de control y dan de baja a delincuente en Cartagena. *El Heraldo*. Recuperado de <http://www.elheraldo.co/judicial/asesinan-tres-policias-en-puesto-de-control-y-dan-de-baja-delincuente-en-cartagena-250748>
- González, V. E. (2009). Palabras en la guerra. *Comunicación y Ciudadanía*, (1). Informe anual DES(2008). Estados Unidos identifica 42 organizaciones terroristas extranjeras. Washington: Departamento de Estado de Estados Unidos. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20081014043036/http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2008/April/20080430153600PII0.6023828.html>
- Lopez de la Roche, F. (2009). *Conflicto, hegemonía y nacionalismo tutelado en Colombia 2002-2008: Entre la comunicación gubernamental y la ficción noticiosa de televisión*. Pittsburgh, Estados Unidos: University of Pittsburgh.
- López, M. (2010). *Política sin violencia. La no violencia como humanización de la política*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios.
- Olave, G. (2014). Aproximaciones retóricas al conflicto armado colombiano: una revisión bibliográfica. *Forma y Función*, (27), 155-197.
- Pardo, N. (2005). Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Función*, (18), 167-196.
- Pécaut, D. (2014). Desdibujamiento de la oposición "amigo enemigo" y "banalización" de las prácticas atroces. A propósito de los fenómenos recientes de violencia en Colombia. *Análisis Político*, 26(78), 3-26.
- Patricia. (2015). *Así conmemoramos el cuarto aniversario del Camarada Alfonso Cano*. Recuperado el 30 de marzo del 2016, de <http://farc-ep.co/?p=3910>

- Perea, C. M. (2016). *Limpieza social. Una violencia mal nombrada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (IEPRI).
- Petro, G. (2016). @petrogustavo. Recuperado el 3 de abril del 2016, de <https://twitter.com/petrogustavo>
- Ramírez-Orozco, M. (2006). Erotismo, militarismo y mujeres en la carnavalización de la tragedia colombiana en *El Toque de Diana* de RH Moreno-Durán. *Revista Poligramas*, 25, 159-184.
- Ramírez-Orozco, M. (2011). La palabra lúdica. *Logos*, (29) 143-162.
- Ramírez Orozco, M. (2016). *La paz sin engaños. Estrategias de solución para el conflicto colombiano* (2.ª ed., 1.ª reimp.). Bogotá: Universidad de La Salle.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid: autor.
- Rodríguez, C. y El'Gazi, J. (2007). La poética de la radio indígena en Colombia. En O. S. Rincón, *Ya no es posible el silencio*. (pp. 239-262). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina-Friedrich Ebert Stiftung.
- Santos, F. (2014-2016). @PachoSantosC. Recuperado el 3 de abril del 2016, de <https://twitter.com/pachosantosc?lang=es>
- Santos, J. M. (2010a). *Discurso de posesión 2010*. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx
- Santos, J. M. (2010b). *Palabras del presidente Juan Manuel Santos en su posesión para el período presidencial 2014-2018*. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2014/Agosto/Paginas/20140807_03-Palabras-del-Presidente-Santos-en-su-posesion-para-el-periodo-presidencial-2014-2018.aspx
- Santos, J. M. (2014-2016). @JuanManSantos. Recuperado de <https://twitter.com/JuanManSantos>
- Searle, J. M. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. (L. M. Valdés, Trad.) Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Searle, J. M. (1995). *The construction of social reality*. Nueva York: The Free Press.
- Santos y Uribe: una historia de amor y odio (2014, 21 de octubre). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/santos-uribe-una-historia-de-amor-odio/406606-3>

- Uribe, A. (2014-2016, octubre). *Twitter Alvaro Uribe Velez*. Recuperado de @AlvaroUribeVel: <https://twitter.com/alvarouribevel?lang=es>
- Veronelli, G. A. (2015). Sobre la colonialidad del lenguaje y el decir. *Universitas Humanística*, (81), 33-58.
- Villamil, J. y Tovar, P. (2011, 6 de noviembre). *Así son los héroes que dieron de baja a 'Alfonso Cano'*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-son-heroes-dieron-baja-alfonso-cano>
- Villarraga, L. Y. (2012). Análisis del discurso de posesión de Juan Manuel Santos: la ideología de la Unidad Nacional. *Forma y Función*, 25(1), 35-51.
- Xinhua. (2016, 21 de febrero). *Tropas militares de Colombia dan de baja a seis guerrilleros del ELN*. Recuperado de <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/tropas-militares-de-colombia-dan-de-baja-seis-guerrilleros-del-eln>